

Suc.	Ramo	poliza	Anexo	SecImp
222	BO	2976911	5	1

Referencia de Pago
0010745579000
Bancolombia Convenio 4254



POLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES
ESTATALES DECRETO 1082 DE 2015

ORIGINAL

Pag.: 1

ANEXO DE MODIFICACION

Ciudad y fecha de expedición BOGOTÁ - 2020-11-13
Vigencia Desde: 2019-06-06 00:00 - Hasta: 2024-01-15 24:00

Clave Intermediario
91595 - HIGUERA SEGUROS L

Tomador : UNION TEMPORAL MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA HATO COROZAL 2018
Dirección : CLL 33B 12A-15 Ciudad: TOLIMA

Nit.: 901.217.486-6
Teléfono: 003132943824

Afianzado : UNION TEMPORAL MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA HATO COROZAL 2018

Asegurado y Beneficiario: MUNICIPIO DE HATO COROZAL

Dirección CALLE 12 N.8-13

Ciudad: HATO COROZAL

Nit.: 800.012.638-2

TIPO DE POLIZA: OFICIAL ENTIDADES ESTATALES

VERSION: JULIO DE 2015

Contrato No. VER OBJETO

AMPARO	VR.ASEGURADO	VIGENCIA	PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	COP 96,956,119	2019-06-06 2021-05-15	
ESTABILIDAD DE LA OBRA	COP 48,478,060	2019-06-06 2020-05-05	
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	COP 48,478,060	2019-06-06 2024-01-15	577,752
TOTAL VR.ASEGURADO COP	193,912,239.00		

PRIMA: COP 577,752 GASTOS: COP 7,000 IVA: COP 111,102 VALOR A PAGAR: COP 695,855

T. CONTRATO A: EJECUCION DE OBRA Lugar de Ejecución: Dpto: CASANARE Ciudad: HATO COROZAL

OBJETO DE LA MODIFICACION:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES ACTAS AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO.588 DE 2016 AL **CONTRATO DE OBRA NO.110.10.04-007 DEL 23-10-2018

- * ACTA NO. 2 AL ACTA DE SUSPENSION NO.1 DEL 02 DE AGOSTO DE 2019
- * ACTA NO. 3 AL ACTA DE AMPLIACION 1 A LA SUSPENSION NO.1 DEL 30 DE AGOSTO DE 2019
- * ACTA NO. 4 AL ACTA DE AMPLIACION 2 A LA SUSPENSION NO.1 DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019
- * ACTA NO. 5 AL ACTA DE AMPLIACION 3 A LA SUSPENSION NO.1 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2019
- * ACTA NO. 6 AL ACTA DE AMPLIACION 4 A LA SUSPENSION NO.1 DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2019
- * ACTA NO. 7 AL ACTA DE AMPLIACION 5 A LA SUSPENSION NO.1 DEL 17 DE ENERO DE 2020
- * ACTA NO. 8 AL ACTA DE AMPLIACION 6 A LA SUSPENSION NO.1 DEL 14 DE ABRIL DE 2020
- * ACTA NO. 9 AL ACTA DE REINICIO NO.1 A LA SUSPENSION NO.1 DEL 13 DE OCTUBRE DE 2020

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICACION AL UNA.

OBJETO DE LA POLIZA:

LLEVAR A CABO EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL - CASANARE, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO.588 DE 2016, SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL - FONDO DE INVERSION PARA LA PAZ - PROSPERIDAD SOCIAL - FIP Y EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, CASANARE.

**CONTRATO DE OBRA NO.110.10.04-007 DEL 23-10-2018

**EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO SE EXTENDERÁ DE SER NECESARIO HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

VER HOJA ANEXA

LSLARHIUSAAVAMCMYKCHUNYU#####

SUMOS GRANDES CONTRIBUYENTES ACT. ECONOMICA 6891

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Suc. Ramo poliza Anexo SocImp
222 80 2976811 8 1

Referencia de Pago
0010745979000
Bancolombia Convenio 4254



POLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES
ESTATALES DECRETO 1082 DE 2015

ORIGINAL

Pag. 1 2

ANEXO DE MODIFICACION

Ciudad y fecha de expedición BOGOTÁ - 2020-11-13
Vigencia Desde: 2019-06-06 00:00 - Hasta: 2024-01-15 -24:00

Clave Intermediario
91595 - NIGUYRA SEGUROS L

Tomador : UNION TEMPORAL MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA HATO COROZAL 2018
Dirección : CCL 33b 12A-15 Ciudad: YOPAL

Nit.: 901.217.456-6
Telefono: 803132943824

Afianzado : UNION TEMPORAL MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA HATO COROZAL 2018

Asegurado y Beneficiario: MUNICIPIO DE HATO COROZAL

Dirección CALLE 12 N.8-13

Ciudad: HATO COROZAL

Nit.: 890.612.639-2

TIPO DE POLIZA: OFICIAL ENTIDADES ESTATALES

VERSION : JULIO DE 2016

Contrato No. VER OBJETO

Sucursal SUCURSAL KUNE - CALLE 72 NO. 10 - 07 Tel. 3103300

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES: Calle 72 N° 10-07 Piso 9. Bogotá D.C. o al correo fianzas.siniestros@libertycolombia.com

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra página www.libertycolombia.com.co en el Link :
Los productos/Generales y Fianzas/Clausulados de Generales/Fianzas o solicítelo en nuestra Unidad de Servicio al
Cliente, Línea Nacional Gratuita 01 8000 113396 ó desde Bogotá 307 7050 de Lunes a Sábado de 8 a.m. a 6 p.m.
si lo prefiere escribanos a servicioalcliente@libertycolombia.com

SI USTED DESHA VERIFICAR LA VALIDEZ DE LA POLIZA RECIBIDA POR FAVOR COMUNIQUESE EN BOGOTÁ AL 3077050

EN EL RESTO DEL PAÍS AL 018000115569 /018000113396.

CONTRATISTA-AFIANZADO

LIBERTY SEGUROS S.A.
NIT 860.639.988-0
Firma Autorizada

1614RBIUSBAAYAHWCHPKCHWYU

SUC. Ramo poliza Anexo Seguro
222 LB 698911 E 1

Referencia de Pago
0020167602000
Bancolombia Convenio 4754



POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

ORIGINAL PAG. 1

ANEXO DE PROROGA DE VIGENCIA

Ciudad y fecha de expedición

BOGOTÁ - 2020-11-13

Clave Intermediario

Vigencia Desde: 2019-05-05 00:00.- Hasta: 2021-05-15 24:00, Fecha de Novedad 2019-06-30 91595 - HIGUERA SEGUROS L

Tomador : UT MEJORAMIENTOS DE VIVIR MDA HATO COROZAL 2018

Nit.: 901.217.456-6

Dirección : CLL 33B 12A-15

Ciudad: YOPAL

Teléfono: 003132943824

Asegurado : UT MEJORAMIENTOS DE VIVIR MDA HATO COROZAL 2018

Nit.: 901.217.456-6

Dirección : CLL 33B 12A-15

Ciudad: YOPAL

Teléfono: 003132943824

Beneficiario: TERCEROS AFECTADOS

Dirección del Riesgo:

HATO COROZAL

CONDICIONES GENERALES: 26/11/2016 - 1333-P-06-RC-02

Poliza de Cumplimiento BO- 2976811

AMPARO	VE.ASEGUADO	DEDUCIBLE	PRIMA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	175,560,600.00 COP	10 % Mínimo	1 SINGLY 461,765.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	175,560,600.00 COP	10 % Mínimo	1 SINGLY .00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	175,560,600.00 COP	10 % Mínimo	1 SINGLY .00
EL PRESENTE AMPARO OPERA EN EXCESO DE LOS LIMITES OTORGADOS EN EL SEGURO DE VEHICULOS Y EN EL SOAT			
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	31,249,688.00 COP	10 % Mínimo	1 SINGLY .00
LA PRESENTE COBERTURA OPERA EN EXCESO DE LOS LIMITES ESTABLECIDOS EN EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (LEY 100/1993)			

PRIMA: COP 461,765.00 GASTOS: IVA: COP 121,935 VALOR A PAGAR: 763,700

OBJETO DE LA MODIFICACION:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES ACTAS AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO.888 DE 2016 AL **CONTRATO DE OBRA NO.110.10.04-007 DEL 23-10-2018

- * ACTA NO. 2 AL ACTA DE SUSPENSION NO.1 DEL 02 DE AGOSTO DE 2019
- * ACTA NO. 3 AL ACTA DE AMPLIACION 1 A LA SUSPENSION NO.1 DEL 30 DE AGOSTO DE 2019
- * ACTA NO. 4 AL ACTA DE AMPLIACION 2 A LA SUSPENSION NO.1 DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019
- * ACTA NO. 5 AL ACTA DE AMPLIACION 3 A LA SUSPENSION NO.1 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2019
- * ACTA NO. 6 AL ACTA DE AMPLIACION 4 A LA SUSPENSION NO.1 DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2019
- * ACTA NO. 7 AL ACTA DE AMPLIACION 5 A LA SUSPENSION NO.1 DEL 17 DE ENERO DE 2020
- * ACTA NO. 8 AL ACTA DE AMPLIACION 6 A LA SUSPENSION NO.1 DEL 14 DE ABRIL DE 2020
- * ACTA NO. 9 AL ACTA DE REINICIO NO.1 A LA SUSPENSION NO.1 DEL 13 DE OCTUBRE DE 2020

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICACION AL UNA.

**OBJETO:

H7P2Q5PDE72RHBV7XRSIYH3TA=====

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES AL ECONOMIA 6897

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA
VIGILADO

Sig.	Ramo	poliza	Anexo	SecImp
222	LB	698911	5	1

Referencia de Pago
0020167602000
Bancolombia Convenio 4254



POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

ORIGINAL PAG.: 2

Ciudad y fecha de expedición

BOGOTÁ - 2020-11-13

Clave Intermediario

Vigencia Desde: 2019-06-06 09:00.- Hasta: 2021-03-15 24:00. Fecha de Novedad 2019-08-30 91595 - HIGUERA SEGUROS L

Tomador : UT MEJORAMIENTOS DE VIVIR NDA HATO COROZAL 2018

Nit.: 901.217.456-6

Dirección : CLL 33B 12A-15

Ciudad: YOPAL

Teléfono: 003132943824

Asegurado : UT MEJORAMIENTOS DE VIVIR NDA HATO COROZAL 2018

Nit.: 901.217.456-6

Dirección : CLL 33B 12A-15

Ciudad: YOPAL

Teléfono: 003132943824

Beneficiario: TERCEROS AFECTADOS

Dirección del Riesgo:

HATO COROZAL

CONDICIONES GENERALES: 26/11/2016 - 1333-P-04-RC-02

Poliza de Cumplimiento NO- 2976811

LLEVAR A CABO EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL - CASANARE, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 588 DE 2016, SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL - FONDO DE INVERSION PARA LA PAZ - PROSPERIDAD SOCIAL - FIP Y EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, CASANARE.

**CONTRATO DE OBRA O.110.10.04-007 DEL 23-10-2018

**UNION TEMPORAL MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA HATO COROZAL 2018 - CONFORMADA POR: INDECONSUL INGENIERIA S.A.S.

NIT.900.926.618-0 PARTICIPACION 48% / SERPHOCAS - SERVICIOS PROFESIONALES CASANARE S.A.S. NIT.900.539.355-9

PARTICIPACION 10% / UNICONS S.A.S. NIT.900.269.114-1 PARTICIPACION 42%

***** COBERTURAS ADICIONALES *****

A). COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE.: HACEN PARTE DEL AMPARO BÁSICO (PLO) POR LO TIENE EL MISMO LÍMITE.

B). COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS INTRAPATRIMONIALES: VALOR ASEGURADO 20% DEL PLO.

**ASEGURADO: EL CONTRATISTA (UNION TEMPORAL MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA HATO COROZAL 2018) Y EL CONTRATANTE (MUNICIPIO DE HATO COROZAL) LIMITADA LA COBERTURA DE LA PRESENTE POLIZA A UNICAMENTE LOS DAÑOS PRODUCIDOS POR EL CONTRATISTA CON OCASION DE LA EJECUCION DEL CONTRATO GARANTIZADO POR LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO 2976811 EXPEDIDA POR LIBERTY SEGUROS S.A.

**BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS Y/O MUNICIPIO DE HATO COROZAL, ESTA ULTIMA RESPECTO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL OCASIONADA POR EL CONTRATISTA EN LA EJECUCION DEL CONTRATO MENCIONADO EN ESTA POLIZA, POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO DEL PLO Y CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS A 200 MILLIV.

ESTA POLIZA SE EXPIDE EN CONSIDERACION A LAS DECLARACIONES HECHAS POR EL TOMADOR EN LA SOLICITUD DE SEGURO, LA CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA POLIZA. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO AL ASEGURADOR PARA ELIGIR EL PAGO DE LA PRIMA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

(ART. 1069. C.Co.).

R7P2Q5P827S8NBVI7KESIVH3TA=20201113

SEBOS GRANDES CONTRIBUYENTES ACT. ECONOMICA 691.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA
VIGILADO



POLIZIA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

ORIGINAL

PAGE: 3

MEKÓ DE PROFOGA DE VIOENCIA

Ciudad y fecha de expedición

2020-11-13

CLAVS InterModulo

Vigencia Desde: 2019-06-06 00:00, - Hasta: 2021-05-15 24:00, Fecha de Novedad 2019-08-30 \$1595 • HISTORIA PERSONAL

TECADOR : UT RECORRAMIENTOS DE VIVIR NA HATO CORONAL 2018

Dissemination : CLE 33B 12A-15

СЛУДБАДІ: КОРНА

MLC. 1 901.217.456-6
Telefono: 003132943824

Asegurado : UT MOTORVehículos DE VLTIS ENA NNO CONOZAU 2018

Direction : CLE 33B 12A-15

Cluedad; YOPAL

ME, 901.217.456-6
Teléfono: 003132943824

Director del Banco:

2470 COROZAL

CONDITIONS GENERAL; 26/11/2016 - 1333-P-06-RC-02

Polícia de Compliance BO- 2976811

FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION - CALLS 72 NO. 10 - 07 TEL. 3103300

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES: Calle 72 N° 10-67 Piso 8, Bogotá D.C.

Las combinaciones generadas de su política se pueden descargar de nuestra página www.libertyvco.com.co en el link "Los productos/combinaciones y Finanzas/Consultas de generadores/Responsabilidad Civil o solidario a nuestra Unidad de Servicio al Cliente, Llame Nacional gratuita 01 8000 113330 ó desde Bogotá 307 7050 de Lunes a Sábado de 8 a.m. a 9 p.m. ó al correo servicioalcliente@libertyvco.com

Si usted desea verificar la validez de la póliza recibida por favor comuníquese en Bogotá al 3077850 o en resto del país al 018000118565 / 01600113330.

VIGILADO

**SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA**

Третьяков

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ 0123456789 .,:; ' " ,_*-~ + !@#\$%^&*() {} \ | / `~

LIBRARY BRUNNEN B. A.
 NLE. 060.039.958-0
 P41ma Autorizada

 NIT. 800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
		Versión	02	
		Fecha	22-06-2015	
		Página 1 de 1		

Pág. 1

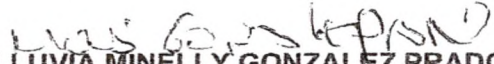
ACTA APROBACION DE POLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 110.10.04-007 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2018 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE Y UNIÓN TEMPORAL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA HATO COROZAL 2018 R/L RONAL JOHAN CAMACHO

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 110.10.04-007 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2018

A los trece (13) días del mes de noviembre de 2020, se procede a revisar y aprobar la Póliza No. 2976811 anexo 5 expedida por el Liberty Seguros S.A los siguientes amparos: Cumplimiento del Contrato, Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnización y Estabilidad de la Obra, para garantizar el cumplimiento del Contrato No. 110.10.04-007 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2018, celebrado entre el Municipio de HATO COROZAL CASANARE y UNIÓN TEMPORAL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA HATO COROZAL 2018 R/L RONAL JOHAN CAMACHO

CLASE GARANTIA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
		DESDE			HASTA		
		DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 96.956.119	06	06	2019	15	05	2021
ESTABILIDAD DE LA OBRA	\$ 48.478.060	06	06	2019	05	06	2020
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E IND	\$ 48.478.060	06	06	2019	15	01	2024

Se aprueba la póliza citada en la referencia por reunir los requisitos de vigencia y cuantía exigidos por el Municipio de Hato Corozal Casanare, de acuerdo al Contrato No. 110.10.04-007 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2018.


LLUVIA MINELLY GONZALEZ PRADO
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

 NIT. 800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
		Versión	02	
		Fecha	22-06-2015	
			Página 1 de 1	

Pág. 1

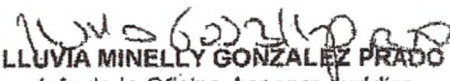
ACTA APROBACION DE POLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 110.10.04-007 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2018 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE Y UNIÓN TEMPORAL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA HATO COROZAL 2018 R/L RONAL JOHAN CAMACHO

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 110.10.04-007 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2018

A los trece (13) días del mes de noviembre de 2020, se procede a revisar y aprobar la Póliza No. 698911 anexo 5 expedida por Liberty Seguros S.A el siguiente amparo: RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, para garantizar el cumplimiento del Contrato Obra Pública No. 110.10.04-007 del 23 de octubre de 2018, celebrado entre el Municipio de Hato Corozal Casanare y Unión Temporal Mejoramiento De Vivienda Hato Corozal 2018 R/L Ronal Johan Camacho

CLASE GARANTIA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
		DESDE			HASTA		
		DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	\$ 175.560.660	06	06	2019	15	05	2021

Se aprueba la póliza citada en la referencia por reunir los requisitos de vigencia y cuantía exigidos por el Municipio de Hato Corozal Casanare, de acuerdo al Contrato Obra Pública No. 110.10.04-007 del 23 de octubre de 2018


LLUVIA MINELLY GONZALEZ PRADO
 Jefe de la Oficina Asesora Jurídica